



**RESULTADO PROVISIONAL DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO DEL CUERPO DE
MAESTROS DEL DÍA 27 DE JULIO 2015**

Con la finalidad de subsanar las incidencias que pudieran producirse en esta adjudicación provisional, se habilita un plazo de reclamaciones hasta las 12.00 horas del día 28 de julio. Las comunicaciones se podrán realizar a través del buzón de correo: adtele.primaria@murciaeduca.es

Listados publicados:

- Adjudicatarios con plaza.
- Vacantes anuladas.

Murcia, a 28 de julio de 2015
EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE



Fdo. José Antonio Martínez Asís